REPORTE SEGPLAN GESTIÓN FAMILIAR:

3.1.2 Desarrollar un proceso continuo de orientación técnica a los Equipos Más Bienestar en tu Hogar de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, dirigido a la estandarización de los procedimientos, el fortalecimiento de las competencias técnicas y la mejora en la ejecución de las acciones del modelo.

Desarrollo de Orientaciones Técnicas:

El 2 de marzo se realizó orientación técnica a los profesionales de la Subred Norte, en respuesta a los hallazgos identificados en el proceso de verificación de la calidad de la información registrada en el aplicativo GTAPS, donde se evidenciaron inconsistencias y baja calidad en los registros realizados por los perfiles de Enfermería, Medicina y Psicología. Durante la asistencia técnica se brindaron recomendaciones y orientaciones dirigidas a fortalecer la calidad del registro, la adecuada clasificación de las atenciones y el diligenciamiento correcto de la información en el aplicativo, con el fin de mejorar la confiabilidad de los datos, el seguimiento de las intervenciones y la trazabilidad de las acciones realizadas en el marco de la estrategia.

En el marco de las acciones de fortalecimiento técnico orientadas a la implementación de las intervenciones en territorio, se desarrolló un proceso de socialización de los ajustes realizados a las fichas técnicas con los equipos de gestión de las Subredes Integradas de Servicios de Salud. Esta actividad tuvo como propósito brindar claridades conceptuales y operativas, unificar criterios técnicos y desplegar la línea técnica hacia el nivel territorial, con el fin de fortalecer la implementación de las acciones, mejorar la calidad de las intervenciones y garantizar la estandarización de los procesos en los equipos operativos.

Los días 5 y 10 de marzo se llevó a cabo el fortalecimiento técnico dirigido a los perfiles de Gestores de Bienestar y Gestores en Línea, en relación con el modelo predictivo, las líneas de priorización y los criterios de priorización de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar (EHMB). La asistencia técnica se orientó a la priorización de poblaciones objeto de intervención, especialmente gestantes, personas con enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial y diabetes mellitus, y población con riesgo en salud mental, con el propósito de fortalecer el proceso de focalización, la gestión integral del riesgo y la planificación de las intervenciones en el territorio.

Como parte del proceso de implementación de la estrategia de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar, se brinda direccionamiento técnico a los profesionales de psicología y psicología clínica de la SISS Sur, enfocado en el reconocimiento, análisis y fortalecimiento de las acciones contempladas en las fichas técnicas de intervención. Este proceso se desarrolla con el fin de orientar la ejecución de acciones en salud mental bajo un enfoque de atención integral, territorial y diferencial, contribuyendo al bienestar, la calidad de vida y al abordaje oportuno de las necesidades psicosociales de la población intervenida.

En el marco del proceso de orientación técnica liderado por el equipo de Gestión Familiar, se participó en el Comité Técnico Ampliado del mes de marzo, en el cual se llevó a cabo la socialización de los ajustes realizados a los lineamientos técnicos y operativos de los equipos MAS Bienestar en tu Hogar. Este espacio permitió la unificación de criterios técnicos, la aclaración de procesos operativos y el fortalecimiento de la implementación de

la estrategia en territorio, contribuyendo a la mejora en la calidad de las intervenciones y al cumplimiento de los lineamientos del Modelo de Salud MAS Bienestar.

El 18 de marzo se realiza fortalecimiento del Sistema de Referencia y Contrarreferencia, a los perfiles de Líder de activación de Rutas y profesionales Ingenieros para garantizar que la gestión y seguimiento de las respuestas de los EBEH estén acorde a las orientaciones descritas en las guías operativas y a las necesidades del proceso.

El 17 y 24 de marzo se acompaña el proceso de fortalecimiento al talento humano en RCP básica, manejo de la obstrucción de la vía aérea (OVACE) y uso del desfibrilador externo automático (DEA) en adultos. Orientado por la Universidad Nacional de Colombia; en el marco de la reactivación del Hospital San Juan de Dios, donde los EBEH, participan de manera activa.

El 19 de marzo en respuesta a la priorización de gestantes de muy alto riesgo derivadas de salud data y la necesidad de implementar medidas, se realizó capacitación a los gestores de bienestar y gestores en línea sobre los criterios de priorización de las gestantes las acciones propuestas para cada uno de los factores de riesgos identificados desde la fuente de información para las gestantes.

Así mismo se realiza un proceso continuo de seguimiento a las Subredes Integradas de Servicios de Salud - SISS, en el marco del avance, registro, análisis y consolidación de la información relacionada con las acciones implementadas por los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar con las asignaciones de ruteo, así como a los cierres de los planes de bienestar de la vigencia anterior. Este proceso se desarrolló como una oportunidad para reconocer el nivel de avance en el despliegue de las acciones dirigidas a la población vinculada a las diferentes prioridades, permitiendo no solo evidenciar los logros alcanzados, sino también identificar necesidades, oportunidades de mejora y aspectos estratégicos para el fortalecimiento de la gestión. Con la posterior socialización de las oportunidades de moja a las SISS.

3.1.3. Realizar acompañamiento técnico en campo a los Equipos Más Bienestar en tu Hogar, con el objetivo de evaluar la adherencia a los lineamientos operativos, la calidad técnica de las intervenciones, el uso correcto de los instrumentos institucionales y la coherencia entre la planeación y la ejecución de las acciones.

Desarrollo de Acompañamientos en Campo:

En el marco de la estrategia de la población habitante de calle en las intervenciones propias de este componente se realizan a la fecha un total de 3 acompañamientos en capo en donde se realiza seguimiento a las acciones de los equipos de más bienestar.

3.1.6. Desarrollar un proceso integral y continuo de verificación, seguimiento y análisis de cumplimiento a los compromisos establecidos en los convenios interadministrativos suscritos entre la Secretaría Distrital de Salud (SDS) – Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco de la operación de los Equipos Más Bienestar en tu Hogar (EMBH).

Informes de supervisión y revisión de informes de gestión:

NO APLICA PARA ESTE PERIODO

3.1.7. Desarrollar procesos de articulación y coordinación activa con los distintos actores del sistema que intervienen en la gestión extramural del riesgo en salud con el propósito de avanzar en la integralidad y complementariedad de las acciones implementadas por los Equipos Más Bienestar en tu Hogar (EMBH)

Reuniones Sectoriales e Intersectoriales.

En el desarrollo de las actividades se participa en la reunión de planeación para la elaboración de canastas de enfoque diferencial con la secretaria distrital de Integración Social para la atencion de población habitante de calle.

El 3 de marzo se realiza asistencia a la mesa de interdependencias de la línea materno perinatal, de la cual se participó como moderador y registro de notas de la reunión, en este espacio se realizaron avances sobre elementos comunicativos sobre las líneas de intervención para la comunidad, partos extrainstitucionales morbilidades maternas extremas en gestantes emberá y el plan de acción de sífilis

Se participa en el equipo Funcional de Etnias el día 10 de marzo, el cual avanza en la formulación del plan de acción para el año 2026 y que permite la articulación de las acciones institucionales y superar la respuesta a los productos de política pública y se suscribe en el proceso de implementación del enfoque diferencial étnico en el modelo MAS Bienestar.

El 12 de marzo se realiza asistencia a la visita desde SDS al Hospital de Meissen derivada de los eventos de mortalidad materna ocurridas con el objetivo de realizar el abordaje intra y extramural de los eventos para realizar el análisis de los casos, considerar la necesidad de realizar planes de mejora y compromisos desde los diferentes actores de los eventos, en el caso puntual de los EHMB se llega al compromiso de realizar seguimiento a las familias y recién nacidos relacionado con los eventos

18 de marzo se realiza asistencia a mesa de trabajo de la línea CCVM para abordaje el trabajo intersectorial de la ruta y establecer alcances de los EMBH, así como de las intervenciones en los entornos comunitarios y el entorno de trabajo

El 20 de marzo se realiza asistencia a mesa ampliada Materno Perinatal en calidad de asistente donde se desarrolló a la agenda con los objetivos de la evaluación de la situación epidemiológica de la morbilidad y mortalidad perinatal las alteraciones nutricionales en las gestantes, el tablero de indicadores de la línea materno perinatal, así como el análisis con el asegurador Nueva EPS con relación a las Mortalidades presentadas en el Distrito Capital para el 2026v

Se Participa en el equipo Funcional de Discapacidad, donde se definen accione para el proceso de Dialogo interdependencias donde los Equipos MAS Bienestar aportan desde la Estrategia RBC y MAS Bienestar para la persona cuidadora.

Se participa en la mesa Distrital de Bienestar de Articulación para la Gestión territorial que se configura como el espacio de diálogo distrital para el análisis de la implementación de la gestión, los avances y recomendaciones para la mejora continua en el marco de los planes de bienestar local, Zonal y Distrital.

Se participa del II foro Taller "Educación transformadora para la Gestión Territorial de la APSocial". Cuyo propósito es fortalecer las capacidades en el análisis de información, la toma de decisiones y la resolución de prioridades en salud pública, en el marco del modelo MAS Bienestar.

Se participó en dos sesiones del Grupo Funcional de Salud Mental, en las cuales se desarrollaron acciones orientadas a la planeación de respuestas frente a los requerimientos que el grupo ha recibido, así como a las necesidades identificadas en la revisión documental de los procesos, productos, soportes y registros asociados a la implementación de la línea estrategia de Salud Mental. De igual manera, se participó en espacio de evaluación del reporte de las acciones de cada uno de los productos de la Política Pública de Salud Mental, priorizando la estandarización de registros, el análisis del reporte con el argumento técnico de sus ajustes y la implementación de medidas de mejora orientadas a garantizar cumplimiento, calidad y transparencia en la gestión.

Como acción continua se participó en dos espacios de reunión del Equipo Distrital EMBH, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la implementación de la nueva fase de los EBMH en territorio, durante la sesión se revisaron los avances técnicos y operativos, los avance en la implementación de los procesos por las Subredes Integradas de Servicios de Salud y las acciones de fortalecimiento requeridas para garantizar la adecuada implementación del modelo en los territorios priorizados. Así mismo se trabajó en el desarrollo de los módulos de Gestión de Citas, Derivaciones, Aseguramiento, Notificaciones, entre otros. Durante estos espacios se llegó a la identificación de alertas y oportunidades de mejora, definiendo compromisos orientados a optimizar la articulación, la estandarización de procesos y la trazabilidad de la gestión.

Se participó en mesa de trabajo con Planeación Sectorial, con el objetivo de revisar de manera conjunta con los referentes técnicos y financieros responsables de los productos asociados a las políticas sectoriales (Juventud, Adultez, Superación de la Pobreza, Discapacidad, Migrantes, Ruralidad, Transparencia y Ciencia, Tecnología e Innovación), las variaciones financieras identificadas por el DPS en los reportes de Balance Social de las vigencias 2024–2025. Esta reunión tuvo como finalidad brindar orientaciones técnicas para el adecuado diligenciamiento de la matriz de Balance Social 2024–2025 en su versión comparativa, consolidada por el DPS, garantizando la consistencia técnica y financiera de la información reportada.

Se participó en la reunión de socialización de las acciones definidas por el sector salud en el marco de las alertas por contaminación del aire, donde se abordaron los lineamientos técnicos, las acciones de gestión del riesgo en salud, las estrategias de información, educación y comunicación, y las acciones de seguimiento a población priorizada. Esta participación permitió fortalecer la articulación intersectorial y la implementación de acciones en territorio para la mitigación de riesgos en salud asociados a la calidad del aire.

3.2.2. Ejecutar las respuestas integrales de salud derivadas del proceso de identificación, a través del desarrollo de planes de bienestar (plan de cuidado familiar) articulado con las capas de la gestión integral del riesgo en salud del modelo MAS bienestar.

Narrativa de implementación de Planes de Bienestar:

En el proceso de gestión familiar que se describe, se observa que, durante el mes de enero se realiza la gestión integral del riesgo con la identificación de necesidades y la implementación de planes de bienestar, se realizaron 31.722 caracterizaciones y 12.076 familias con actualización de novedades en el Distrito Capital, abarcando un total de 37.159 personas. de las cuales en las prioridades establecidas para el acompañamiento se destacan:

1. Menores de 5 años: 370 planes de bienestar.
2. Gestantes: 417 planes de bienestar.
3. Discapacidad: 650 planes de bienestar.
4. Condiciones crónicas: 1.336 planes de bienestar.
5. Salud mental: 2.582 planes de bienestar.

Identificando que la cohorte de Salud Mental representa la mayor concentración de intervenciones por los Equipos de MAS Bienestar en tu Hogar para este mes, lo que señala la prevalencia de estas necesidades dentro de la población priorizada de las localidades abordadas. Esta situación sugiere que las características de salud de la población, particularmente las relacionadas con factores de riesgo en salud mental fueron un enfoque central en la demanda de atención de los equipos.

3.2.5. Implementar el sistema Sociosanitario mediante los componentes que integran la estrategia, orientados a la atención de población en formas extremas de exclusión, en articulación entre la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Integración Social.

Acciones en Pagadiarios:

El desarrollo de los planes de bienestar dirigidos a la población que habita pagadiarios, se orientan a responder de forma integral, flexible y oportuna a las necesidades identificadas en cada núcleo familiar, este enfoque reconoce la alta dinámica de movilidad que caracteriza a la población que habita estos contextos, así como la transitoriedad de sus condiciones de permanencia, lo cual exige procesos de intervención ajustables y de rápido agenciamiento, las intervenciones son dinámicas y adaptativa en función de las particularidades de cada caso, el nivel de riesgo identificado y las oportunidades de intervención existentes en el momento del contacto. Lo anterior permite priorizar acciones inmediatas de gestión integral de acuerdo con la oportunidad y disponibilidad de los residentes, garantizando la articulación efectiva de la oferta sectorial e intersectorial.

En el marco de esta línea de acción, y para el mes de febrero de 2026, los Gestores de Bienestar realizaron 640 abordajes a población que habita en este tipo de inmuebles, orientados a la identificación de factores de riesgo, la promoción del bienestar integral y la activación de rutas.

Acciones en habitante de calle:

Para este componente se estableció las acciones de los equipos de manera programada cada semana con el ingreso a los 4 puntos de auto cuidado y se continua con el acompañamiento a los recorridos nocturnos.